

JUZGADO PRIMERO (01) ADMINISTRATIVO ORAL DE GIRARDOT

ESTADO

No. 0062

FECHA

06 DE DICIEMBRE DE 2012

No	T. Proc.	Demandante	Demandado	DECISIÓN	Auto	Estado
2012-00136	NULIDAD	LUIS GERARDO MECON VILLABON	MUNICIPIO DE GIRARDOT	SE ABSTIENE AVOCAR CONOCIMIENTO - DEVUELVE AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA.	05-dic-12	06-dic-12


  
 LUIS ANGEL MURILLO GUZMAN
   
 SECRETARIO